

Rodriguez, portero de este Ayuntamiento,
las ochenta y ocho pesetas setenta y cinco
cent. ⁵⁰ importe de la cuenta que ha
presentado, de los socorros á enfermos
pobres que ha facilitado por orden
de la Alcaldia.

Que se expida el oportuno libram^{to}
de salida por la cantidad de trece mil
ochenta y una pesetas setenta y ocho
cent. ⁵⁰ á favor de la Depositaria de fon-
dos del presupuesto prov., importe de lo
ingresado hasta la fecha por el conting^{te}
señalado á este pueblo en el año actual

Que se expida libram^{to} de salida
á favor de Matias Rodriguez, por la
cantidad de veinte pesetas, para que
pague la suscripcion del año actual, al
Boletín de Admon. local, que dirige D.
Jose Maria Cantalapiedra.

Que cuando el estado de fondos
lo permita, se abone á la Depositaria
provincial lo que se reste por el
contingente que en el año actual ha
correspondido á este pueblo.

Que se paguen 33 p. á D. Pedro Vela
Guillen, igual suma á D. Juan Lopez
Rodriguez, seis pesetas á D. Jose Maria

